



RESOLUCION N° 0221/

ADJUDICACION LICITACION 2765-66-L124.

LA CISTERNA, 28 MAR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La solicitud 380 de la Dirección de Prevención del Delito, Seguridad Comunitaria e Inspección Municipal, mediante la cual se requiere gestionar la compra de 20 cascos balísticos, los cuales serán utilizados en procedimientos por funcionarios Municipales., según consta en Licitación 2765-66-L124 de la Plataforma Mercado Público. -

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 4 ofertas, de las cuales 3 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-66-L124 al Proveedor "MGCG SPA", R.U.T. 77.210.316-6, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos (Propuesta de licitación).-

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$3.665.200.- (Tres millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientos pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° de la Dirección de Prevención del Delito, Seguridad Comunitaria e Inspección Municipal, quien actúa como Unidad Técnica.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto al ítem 2152202002 del Presupuesto Municipal Vigente.-

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.-


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/rce

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas

Dirección Asesoría Jurídica

Dirección de Control

Archivo.-